



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De Interés Legislativo la publicación de la obra “Una Mirada a la Historia de las Franciscanas de Gante en América Latina”, que se encuentra en etapa de edición y que representa un legado significativo de servicio y amor en nuestra comunidad.

AUTORA: Carolina Streitenberger

COAUTORES: BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En el contexto de la conmemoración de los 310 años de la creación de la Congregación Franciscanas de Gante y los 132 años de su llegada a nuestra provincia, se presenta el libro “Una Mirada a la Historia de las Franciscanas de Gante en América Latina”. Este proyecto busca declarar de interés la publicación de esta obra, que se encuentra en etapa de edición y que representa un legado significativo de servicio y amor en nuestra comunidad.

La obra escrita por Olga Viola de Albano, Rosita Fernández y Cristina Buttori es un esfuerzo encomiable de recopilación documental y síntesis histórica. Este libro no solo narra la llegada de las Franciscanas de Gante a América Latina, sino que también destaca su impacto en la sociedad, ofreciendo una visión profunda de su labor en la educación y el servicio a los más necesitados.

A través de la narración de la historia de las Hermanas Franciscanas de Gante, el libro ofrece un testimonio de cómo estas religiosas han contribuido al desarrollo educativo en Argentina y Chile. La creación del Complejo Educativo que abarca todos los niveles del sistema educativo argentino es un logro que debe ser reconocido y celebrado.

Este libro servirá como fuente de inspiración para las nuevas generaciones, recordando la importancia del compromiso social y el servicio a los demás. La historia de las Franciscanas de Gante es un ejemplo de cómo el amor y la dedicación pueden transformar vidas.

La obra también contribuye a la construcción de nuestra identidad cultural, rescatando y valorando la historia de aquellos que han trabajado incansablemente por el bienestar de nuestra comunidad. La celebración de estos hitos históricos es esencial para fortalecer el sentido de pertenencia y continuidad en nuestras tradiciones.



Por todo lo expuesto, es que propongo el presente proyecto de declaración de interés e invito a mis pares a acompañar esta iniciativa.